

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
República Argentina

R-DNAT-2011-009
SALTA, 10 de febrero de 2011
EXPEDIENTE N° 10.987/10

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2010-496 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la asignatura Realidad Agropecuaria de la Escuela de Agronomía para la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Liliana Gray, solicita se la exima de participar como miembro de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado debido a que tiene a su hijo internado con un problema serio de salud en la ciudad de Córdoba.

Que el Ing. Alfredo Pais también se excusa de participar debido a que se encuentra trabajando con su tesis doctoral.

Que el Ing. Carlos Boldrini se encuentra de viaje haciendo uso de su licencia anual ordinaria.

Que en el Ing. Marcelo Rodríguez aceptó formar parte de la citada Comisión Asesora.

Que, atento a lo invocado, corresponde reordenar la misma designada por resolución R-CDNAT-2010-496 .

Que es necesario suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

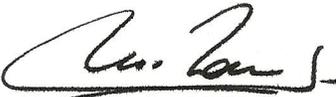
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

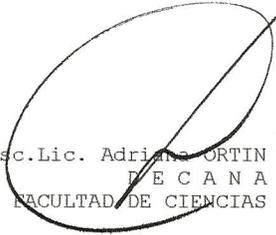
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- REORDENAR la integración de la Comisión Asesora que debe entender en la oposición correspondiente al llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple** para la asignatura **REALIDAD AGROPECUARIA** de la Escuela de Agronomía, respetando siempre el orden dispuesto en resolución R-CDNAT-2010-496, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares:
Ing. Nélide BAYÓN de TORENA
Ing. Gladys CHILO
Ing. Marcelo RODRÍGUEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Administrativo Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia a sus efectos.-
aim.


Lic. Marcela ROMERO
SECRETARIA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Msc.Lic. Adrián CORTIN VUJUVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES